

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas de la compañía SHANSHAN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AMERICANAS Cía. Ltda.:

Después de un 2008 caracterizado por una Asamblea Constituyente y la expedición de leyes y normativa que cambio de forma considerable el marco jurídico ecuatoriano, llegó un 2009 con una economía de cayente, con un precio de petróleo inestable y con un Estado casi mantenido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Muchos conflictos acaecieron a nuestro país, tanto internos como externos, relaciones comerciales se rompieron y aunque las reparamos, significaron pérdidas considerables en nuestra economía. En este entorno, fue difícil para la empresa privada desarrollar sus proyectos.

La crisis a nivel mundial iniciada en los Estados Unidos de América; tuvo como resultado una creciente inflación y una economía desgastada que justamente por ser un secuela mundial dio como resultado un déficit.

En este entorno la compañía tuvo que desarrollar su actividad comercial, los resultados económicos se reflejan en los estados financieros.

La administración ha acatado todas las resoluciones adoptadas por la junta general de socios.

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los principios contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2009.

No ha habido hechos extraordinarios en 2009 en las áreas administrativa, legal y laboral.

Quito, 1 abril de 2010.

Atentamente,


Yupu Zhang Zhang
Gerente General

SHANSHAN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AMERICANAS Cía.
Ltda.

